



TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Contribuye a mejorar

REFERENCIA: Secretaría de Bienestar. (9 de octubre de 2020). Sembrando Vida contribuye a superar la pobreza rural y mejorar la alimentación. Recuperado de: <https://bit.ly/3nW3805>

NOTA:

**Sembrando Vida contribuye a superar la pobreza rural y mejorar la alimentación**

El programa Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar es un modelo de trabajo que permitirá a las campesinas y campesinos que lo integran superar la línea de pobreza y tener ingresos a largo plazo hasta más de 18 mil pesos mensuales.

Sembrando Vida no es un programa asistencialista, acotó el subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, Hugo Raúl Paulín Hernández, durante su participación en el *Informe diario sobre Programas de Bienestar* celebrado este viernes en Palacio Nacional.

Afirmó que la Secretaría de Bienestar ha tomado muy en serio las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la cual señala que "sale muy caro comer bien en América Latina" pese a la gran diversidad de frutas, verduras y legumbres que hay en el territorio, y que ello podría aumentar la pobreza alimentaria en el continente rumbo al año 2030.

Subrayó que Sembrando Vida es una alternativa contra la pobreza rural y alimentaria que contempla tres etapas de producción: la primera, a corto plazo, en la que se fomentó la siembra de cultivos cíclicos como maíz y leguminosas para satisfacer las necesidades básicas.

La segunda es a mediano plazo y se impulsan cultivos de importancia económica como los frutales, café, cacao y coco, entre otros; y la tercera, a largo plazo, prevé el desarrollo de árboles maderables que serán patrimonio para las familias.

Raúl Paulín insistió: “Afirmamos categóricamente que Sembrando Vida no es un programa asistencialista, no lo es, porque los cinco mil pesos que recibe la sembradora y el sembrador son por trabajar en su parcela, cada una y cada uno de ellos trabaja, enriquece su parcela con el sistema agroforestal”.

Explicó que ese trabajo genera, con el apoyo del Gobierno de México, que la riqueza se quede en la comunidad y que esa población que inició por debajo de la línea de pobreza por ingreso, a partir del año tres empezará a tener un ingreso mensual de 10 mil 925 pesos y hacia los 18 años tendrán un ingreso mensual de 18 mil 875 pesos.

Por su parte, Julio César Gerónimo Castillo, director general de Instrumentación de Programas de Agroforestería, dijo que para lograr esos objetivos se prevén esquemas de cooperativas para la venta, distribución y valor agregado de lo que se cosechará en los 28 territorios en los que se divide esa estrategia.



“Estamos en proceso de formación de nuestras cooperativas para generar valor agregado, desde el envase, desde la industrialización, lo que cada uno de los cultivos requiera y también el posicionamiento de la marca Sembrando Vida, esa es una de las estrategias para dar a conocer estos productos que vienen de comunidades campesinas”, manifestó.

Durante la conferencia, el subsecretario Paulín Hernández recordó que Sembrando Vida cumple dos años, por lo que envió una felicitación a las sembradoras y sembradores inscritos en el programa, así como a todo el personal operativo que participa en él.



COMENTARIO:

Con el programa social Sembrando Vida se espera las campesinas y campesinos que lo integran, superen la línea de pobreza y tener ingresos a largo plazo. Se trabaja para convertir los ejidos y comunidades en un sector estratégico para el desarrollo del campo en incrementar la productividad de las zonas rurales a corto, mediano y largo plazo. Aunque se redujo la brecha de pobreza entre las zonas rurales y urbanas, la pobreza en 2018 en zonas rurales aún sigue siendo mayor: 55.3% comparado con 37.6% en las zonas urbana.<sup>1</sup> Esto se puede ver las entidades de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, donde predomina la población rural e indígena.

Si bien se está apoyando al campo a través de la apertura de oportunidades laborales, justo para que logren reducir la vulnerabilidad en la que viven los campesinos de estas regiones, sin embargo el programa presenta una poca o nula supervisión, ya que se han presentado quejas de moches dentro del programa, que afectan a los beneficiarios, ya que dan de su dinero para seguir en el programa y para seguir realizando las actividades que se supone que va a mejorar su situación y no lo contrario.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

---

<sup>1</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.(3 de agosto de 2020).2020, Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza Rural en Pro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://bit.ly/2JQFwur>